



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



CAMPEONATOS DE ESPAÑA U23
LUCHAS OLÍMPICAS
11 de Febrero de 2023
Carmona (Sevilla)

PROGRAMA		
Jueves 9 de febrero	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 10 de febrero	15:00	Cierre Inscripción Definitiva
	15:00-19:00	Acreditaciones, Pago de tasas de inscripciones y cartillas
	18:30-19:30	Sorteo (puede estar presente un delegado de cada federación).
	20:00	Seminario de Árbitros
Sábado 11 de febrero	12:00-12:30	Reconocimiento médico y Pesaje U23 Luchas Olímpicas
	15.30-20:00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º de U23
	20:00-20:30	Entrega de medallas y trofeos U23

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje



Federación Española
De Luchas Olímpicas y D.A.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE



CAMPEONATOS DE ESPAÑA U23

LUCHAS OLÍMPICAS

11 de Febrero de 2023

Carmona (Sevilla)

INFORMACIONES ESPECÍFICAS	
Detalles del Comité Organizador	
Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo - 28017 Madrid - Tel.-914061666 - http://www.felucha.com - e-mail: fel@felucha.com	
Detalles de la sala de inscripción, sorteo, pesaje y competición	
Pabellón polideportivo municipal Andrés Jiménez C. Cristóbal Colón, 0, 41410 Carmona, Sevilla	
Pesaje, y documentación (para pesaje y médico)	
El pesaje se realizará sobre 6 a 10 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE, licencia, cartilla de niveles (mínimo nivel II) y la cartilla Nacional con sello 2023. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente.	
Reglas de Competición	
Se aplicará el Reglamento actual de la FELOyDA Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite).	
Grupo de edad	
Sub 23 (Nacidos desde en los años 2005 al 2000) Los nacidos en el año <u>2005</u> que no tengan 18 años el día de la competición, deben presentar certificado paterno.	
Categorías de peso	U23
GR: 55kg-60kg-63kg-67kg-72kg-77kg-82kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-61kg-65kg-70kg-74kg-79kg-86kg-92kg-97kg-125kg LF: 50kg-53kg-55kg-57kg-59kg-62kg-65kg-68kg-72kg-76kg. Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso	
EQUIPOS NACIONALES	
Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con nacionalidad española. Estos campeonatos de España serán la prueba base para la selección de cara a los Campeonatos de Europa U23	
Cuota de participación	
No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso	
Licencia federativa	
Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2023	
Entrenadores	
Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)	
Numero de tapices	
4 (CUATRO)	
Fecha tope de Inscripción Nominativa	
30 DE ENERO DE 2023, SCORICER	
Fecha tope de Inscripción Definitiva	
10 DE FEBRERO DE 2023 a las 15.00, SCORICER	
Categoría de los árbitros	
Categoría Nacional, y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocará los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.	
Hotel para los equipos y árbitros	
Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento.	
Tasas de participación	
Inscripción a la competición deportistas, técnicos, y árbitros (no convocados): 30€. La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.	
Pago de tasas	
El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 1 DE FEBRERO DE 2023 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960	